



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
MÁLAGA
Secretaría General

ORDEN DEL DIA

De la reunión (**sesión ordinaria**) que el **Pleno** de la Diputación Provincial de Málaga celebrará el próximo día **15 de enero de 2020 a las 9 horas y 30 minutos** en primera convocatoria, y que ha sido convocada por el Decreto de Presidencia núm. **3/2020**.

En caso de no existir, en primera convocatoria, el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración, en segunda convocatoria, dos días después y en los mismos términos de la primera, debiendo celebrarse la misma siempre que concurra, al menos, el tercio del número legal de los/as Diputados/as, incluido su Presidente/a.

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO

COMISION ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE GESTIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA.

0.- ÁREA DE PRESIDENCIA.

0.1.- Delegación de Presidencia.

No presentan dictámenes

0.2.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes.

Punto 0.2.1.- *Delegación Oficina Atención Alcaldes.*- Ratificación DECRETO núm. 3530/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019, referente a Resolución del procedimiento de reintegro y liquidación de intereses de demora de la cantidad concedida al ayuntamiento de Villanueva de la Concepción para "Adquisición de vehículo furgoneta" dentro del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidad 2014.

Punto 0.2.2.- *Delegación Oficina Atención Alcaldes.*- Resolución de procedimiento de reintegro parcial y liquidación de intereses de demora de la cantidad concedida al Ayuntamiento de Nerja para "Adquisición de instrumentos musicales", dentro del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación Anualidad 2014.

Punto 0.2.3.- *Delegación Oficina Atención Alcaldes.*- Resolución del procedimiento de reintegro parcial y liquidación de intereses de demora de la cantidad concedida al Ayuntamiento de Casabermeja para "Adquisición de mobiliario urbano", dentro del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidad 2014.

Punto 0.2.4.- *Delegación Oficina Atención Alcaldes.*- Resolución del procedimiento de reintegro parcial y liquidación de intereses de demora de la cantidad concedida al Ayuntamiento de Villanueva de la Concepción para “Adquisición de maquinaria obras”, dentro del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2014.

1.- ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.

No presentan dictámenes

1.2.- Delegación de Empleo y Formación.

No presentan dictámenes

1.3.- Delegación de Educación, Juventud y Deportes.

No presentan dictámenes

2.- ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA

2.1.- Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.

2.1.1.- *Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.*- Aprobación de la Cuenta General de la Diputación Provincial de Málaga correspondiente al ejercicio 2018.

Dación de cuenta:

2.1.2.- *Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.*- Dación de cuenta del informe del Interventor relativo a las facturas presentadas en el Registro Contable de Facturas de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, durante el Ejercicio de 2018.

2.2.- Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales.

No presentan dictámenes

2.3.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.

Punto 2.3.1.- *Delegación de Fomento e Infraestructuras.*- Aceptación de la renuncia expresa presentada por el Ayuntamiento de Torremolinos a la solicitud de subvención del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA 2017-Garantía de Rentas)” relativa a la obra “*Restauración fachada albergue Cañada del Lobo y limpieza Camino del Agua*”.

Punto 2.3.2.- *Delegación de Fomento e Infraestructuras.*- Aceptación a la renuncia expresa presentada por el Ayuntamiento de Benalmádena a la solicitud de subvención del Programa de Fomento Agrario (PFEA 2017-Garantía de Rentas)” relativa al servicio “*Mantenimiento y mejora de las zonas verdes públicas del sp-2 Santangelo norte, Benalmádena*”.



Punto 2.3.3.- *Delegación de Fomento e Infraestructuras.*- Aceptación de la renuncia expresa presentada por el Ayuntamiento de Torremolinos a la solicitud de subvención del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA 2017-Empleo Estable) relativa a la obra “Parque Diamantino”.

2.4.- Delegación de Atención al Municipio.

No presentan dictámenes

2.5.- Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.

Punto 2.5.1.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de extinción de deuda de la subvención concedida al Ayuntamiento de Gaucín con destino a la Actuación “Guadalinfo” del Programa Anual de Cooperación con los Ayuntamientos de la Provincia de Málaga para la Dinamización de los Centros Guadalinfo, (Código 2.42.IN.13/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2015.

Punto 2.5.2.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Prestar conformidad a los ingresos recibidos y declaración de la extinción de deuda de la subvención concedida al Ayuntamiento de Arriate con destino a la actuación “Órganos Colegiados” del Programa de Servicio Plataforma, (Código 2.16.IN.22/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2017.

Punto 2.5.3.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Prestar conformidad a los ingresos recibidos, declaración de extinción de deuda y reconocimiento de derechos correspondientes a los intereses de demora de la subvención concedida al Ayuntamiento de Montecorto con destino a la actuación “Integración con Servicios de la Administración General del Estado” del Programa de Servicio Plataforma Administración Electrónica, (Código 2.16.IN.22/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2017.

Punto 2.5.4.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Aprobación de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Atajate correspondientes la Actuación “Guadalinfo” del Programa Anual de Cooperación con los Ayuntamientos de la Provincia de Málaga para la Dinamización de los Centros Guadalinfo (Código 2.42.IN.13/C), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidad 2015.

2.6 Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático:

Punto 2.6.1.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Ratificación DECRETO núm. 3528/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019, ordenado por la Presidencia de la Diputación, referente a: “Resolución de expediente de reintegro parcial, de subvención concedida al Ayuntamiento de Monda, con destino a la actuación “Análisis agua potable”, incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (Análisis de agua potable), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2018, (2.23.SA.08/C)”.

Punto 2.6.2.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Ratificación DECRETO núm. 3529/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019, ordenado por la Presidencia de la Diputación, referente a: “*Resolución de expediente de reintegro parcial, de subvención concedida al Ayuntamiento de Manilva, con destino a la actuación “Mantenimiento y poda. Transferencia de créditos”, incluida en el Programa de asistencia local para la mejora de zonas verdes (Mantenimiento y podas), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2018, (2.23.MA.19/C)”*”.

COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA

3.- ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

3.1.- Delegación de Relaciones Institucionales, Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa.

No presentan dictámenes

4.- ÁREA DE CIUDADANÍA Y ATENCIÓN AL DESPOBLAMIENTO DEL TERRITORIO

4.1. Delegación de Innovación Social y Despoblamiento:

No presentan dictámenes

4.2. Delegación de Seguridad y Emergencias:

No presentan dictámenes

4.3. Delegación de Servicios Sociales, Familia y Centros Asistenciales:

No presentan dictámenes

4.4. Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional:

No presentan dictámenes

4.5. Delegación de Cultura

No presentan dictámenes

4.6. Delegación de Igualdad:

No presentan dictámenes

5.- PATRONATO RECAUDACION PROVINCIAL

No presenta acuerdos

6- PROPOSICIONES SIN DICTAMINAR (presentadas antes de la confección del Orden del Día y se incluyen en éste) (art. 74.e) del Reglamento Orgánico Diputación)

No se han presentado



7.- DICTÁMENES Y/O PROPOSICIONES URGENTES (presentadas tras estar confeccionado el Orden del Día y no están incluidas en éste) (Deben ser declarados previamente urgentes y ratificarse su inclusión en el Orden del Día. Mayoría absoluta)

SEGUNDA PARTE.- DE CONTROL Y FISCALIZACION

I.- TRIBUNA DE ALCALDES/AS

II.- MOCIONES GRUPOS POLITICOS O DIPUTADOS/AS (dictaminadas o no)

II/1.- Mociones a debatir, con intervención de Asociaciones o Colectivos:

No se han presentado

II/2.- Mociones a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos:

Dictaminadas:

No se han presentado

Sin dictaminar:

Punto núm. II/2.1.- Moción Grupo Popular relativa al 26 de enero, Día Mundial de la Educación Ambiental.

Punto núm. II/2.2.- Moción Grupo Socialista relativa al cierre de las oficinas del Registro Civil.

Punto núm. II/2.3.- Moción Grupo Adelante Málaga para garantizar la pluralidad política en la Diputación y sus entes dependientes.

Punto núm. II/2.4.- Moción Grupo Popular relativa a la eliminación del servicio al usuario del tren de cercanías.

Punto núm. II/2.5.- Moción Grupo Socialista relativa a la supresión de oficinas liquidadoras de la Agencia Tributaria de Andalucía en la Provincia de Málaga.

Punto núm. II/2.6.- Moción Grupo Adelante Málaga relativa a la situación sanitaria en la provincia de Málaga.

Punto núm. II/2.7.- Moción Grupo Popular relativa a solicitar explicaciones al Presidente del Gobierno sobre afirmaciones realizadas en la investidura.

Punto núm. II/2.8.- Moción Grupo Socialista relativa al pago a los ayuntamientos de la provincia de la subvención correspondiente al arreglo de caminos rurales.

Punto núm. II/2.9.- Moción Grupo Popular de apoyo para la equiparación salarial y déficit de plantilla de los funcionarios de prisiones.



II/3.- Mociones a votar, sin debate:

No se han presentado

III.- MOCIONES URGENTES

Art. 104 del Reglamento Orgánico de la Diputación

III/1.- Mociones urgentes a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos.

III/2.- Mociones urgentes a votar, sin debate.

IV.- CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS ORDENADOS POR PRESIDENCIA Y DIPUTADOS/AS.

Conocimiento de los Decretos ordenados por la Presidencia y Diputados/as Delegados/as, desde el 3704/2019 hasta el 3776/2019, y el 1/2020 y 2/2020 (todos ellos incluidos).

V.- RUEGOS

(Art. 105 Reglamento Orgánico Diputación)

VI.- PREGUNTAS

No se han presentado

VII.- PREGUNTAS EXTRAORDINARIAS.- Grado de ejecución de acuerdos adoptados en relación a las mociones aprobadas en Plenos anteriores (dos por grupo político)

No se han presentado

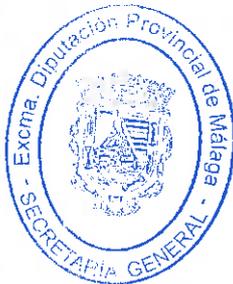
VIII.- COMPARECENCIAS

No se han presentado

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

La Secretaría

María José Ardanaz Prieto



La Vicepresidenta 2ª

Margarita del Cid Muñoz

LA PRESIDENCIA